SEÑORES
MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ECUATORIANA S.A. RENACER
Presente.-

De mi consideración:

De conformidad a la Constitución de la Empresa de Servicios Exequiales de la Seguridad Social Ecuatoriana S.A. suscrita el 6 de julio de 2011, en el al Artículo Trigésimo Cuarto.- Atribuciones del Gerente General, Literal Siete, que establece: "Elaborar los balances de resultados y general de la compañía así como la memoria anual de gestión, para ponerlos a consideración y resolución de la junta general, a través de directorio, me permito poner en consideración el siguiente informe de labores correspondiente al período comprendido entre el 14 de julio de 2014 al 31 de enero de 2016:

Reseña Histórica

El IESS en su afán de modernizar la gestión institucional para la entrega eficiente y oportuna de sus prestaciones, expidió la resolución Nº 885, del 31 de marzo de 1997, restableciendo la vigencia de la resolución Nº 855, del 8 de mayo de 1995, con la que se creó el servicio de las salas de velación para sus jubilados, afiliados, cónyuges, hijos, padres y más beneficiarios que voluntariamente los soliciten.

El Consejo Superior del IESS, en bien de la comunidad entregó sus salas de velación y, las que se construyan posteriormente en beneficio de sus afiliados. Autorizando al Director General de acuerdo a las disposiciones legales, hacer la entrega en modalidad de concesión la Administración y Operación de estos bienes a las Federaciones Provinciales de Jubilados de las diferentes ciudades del país.

Con fecha 25 de octubre de 2005 se firmó el convenio en el cual se amplía el plazo a 10 años; y, se autorizó la ampliación del servicio social que prestaba "Los Lirios" Servicios Exequiales como la instalación de:

- Agencias en otros sectores de la ciudad.
- Horno crematorio y,
- Un campo santo en una de sus propiedades.

El Consejo Directivo el IESS, en sesión de 27 de enero del 2012, resolvió dar por terminado en forma inmediata y unilateral el convenio modificatorio de concesión administración y operación de las salas de velación propiedad del IESS suscrita con la Federación de jubilación de Pichincha, precisamente por manejos no tan claros.

Mediante acta entrega recepción de finiquito, suscrita el 31 de marzo del 2014, se presentó el informe económico y balance general de los Lirios (así se denominaban las salas de velación de la Seguridad Social), en el que consta lo siguiente:

BALANCE GENERAL
AL 31 DE MARZO DE 2014

ACTIVO DISPONIBLE			309.664,99	PASIVO		268.000,00
CERTIFICADOS DE INVERSION		268.000,00		CONTRATOS PRENECESIDAD	268.000,00	
CAJA		41.664,99		LARGO PLAZO		18.954,63
EFECTIVO	10.000,00			Activos recibidos en conseción del IESS	18.954,63	
ENTREGADO AL IESS	31.664,99			TOTAL PASIVO		286.954,63
ACTIVO REALIZABLE			9.108,40	PATRIMONIO		191.130,92
REPARTICION DE COFRES		9.108,40				
ACTIVO FIJO			159.312,16			
MUEBLES, VEHICULO Y EQUIPOS		159.312,16				
(luego de depreciación)						
TOTAL ACTIVO			478.085,55	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		478.085,55

Del activo disponible la cantidad de USD 268.000,00 se encuentra en inversiones a corto plazo correspondientes al producto de pre-necesidad, fondos de personas que depositan recursos para acceder en el futuro los servicios; y, los USD 41.664,99 restantes son entregados de la siguiente manera:

- USD 10.000,00 a la administración temporal (Eco. Ana Jaramillo funcionaria de Pensiones), y ;
- USD 31.664,99 fueron depositados en la cuenta corriente del IESS.

Es necesario destacar que desde la constitución de la empresa de SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL, transcurrieron casi tres años, hasta que en agosto del 2014 empezó a funcionar por la firme decisión del Director General del IESS y el Gerente del BIESS; con un nuevo rostro cálido y amable, recuperando el nombre de la seguridad social, agilitándose en forma oportuna el fondo de auxilio funerario; y es así que:

- El 6 de julio de 2011 el IESS y el BIESS constituyen la Compañía "Los Lirios Servicios Exequiales S.A:" con un capital social de USD. 100.000,00.
- Con escritura modificatoria y escritura ampliatoria de 30 de mayo de 2012 se cambia el nombre de la compañía por el de "EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ECUATORIANA S.A.
- El 26 de mayo de 2014 se registra la empresa en el Registro Mercantil de Quito.
- El 17 de julio de 2014 se inscribe en el Registro Mercantil al Presidente y Gerente General de la Empresa y se actualiza el capital suscrito de la misma.
- Con fecha 5 de agosto de 2014 se procede a abrir el RUC de la empresa y empezó a funcionar legalmente con el nombre comercial de RENACER Servicios – Exequiales.
- Se ha intervenido en la remodelación y adecuación de las salas de velación de la oficina de Río Coca que se encontraban deterioradas, a fin de que se encuentren a la vanguardia de la competencia.
- Se implementaron normativas y procesos que rige a RENACER, a través de procesos y protocolos tales como: Reglamento Interno, Reglamento de Adquisiciones, Reglamento de caja chica así como Manuales de procesos,
- Para cumplir con los requisitos exigidos por el Ministerio de Salud y el IESS; y contar con los permisos de funcionamiento correspondientes se han realizado las gestiones necesarias y al momento se cuenta con los siguientes permisos:
    - Patente Municipal,
    - IEPI – Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual,

- LUAD – Licencia única de actividades,
- Permiso de Bomberos,
- Medio Ambiente,
- ARCSA - Agencia Nacional de Regulación , Control y Vigilancia),

- Se adquirió una nueva carroza, se renovó los equipos de computación y varios bienes muebles,
- Se ha recuperado los jardines y espacios verdes de las dos instalaciones,
- Con fondos propios de la empresa se cancelaron deudas pendientes como son: (Sueldos a trabajadores que se encontraban en mora por más de 3 meses), se canceló a proveedores y se regularizó las obligaciones con el IESS.

CONCEPTO	VALOR CANCELADO
REMUNERACIONES (Mayo – Julio 2014)	31.270,71
APORTE IESS (Mayo – Julio 2014)	5.659,67
PROVEEDORES	70.711,02
TOTAL	**107.641,40**

CONCEPTO	VALOR CANCELADO
READECUACION SALAS DE VELACION 1, 2 Y 3 RIO COCA	45.000,00
PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR EDIFICIO MATRIZ	21.000,00
COMPRA VEHICULO HYUNDAI H1	34.572.41
Mantenimiento Jardines Exteriores	7.500,00
Compra bienes Muebles y Equipos de Computación	21.249.04
TOTAL	**129.321,45**

La estructura de la empresa al momento es la siguiente.

EMPRESA DE SERVICIOS EXEQUIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL ECUATORIANA S.A.

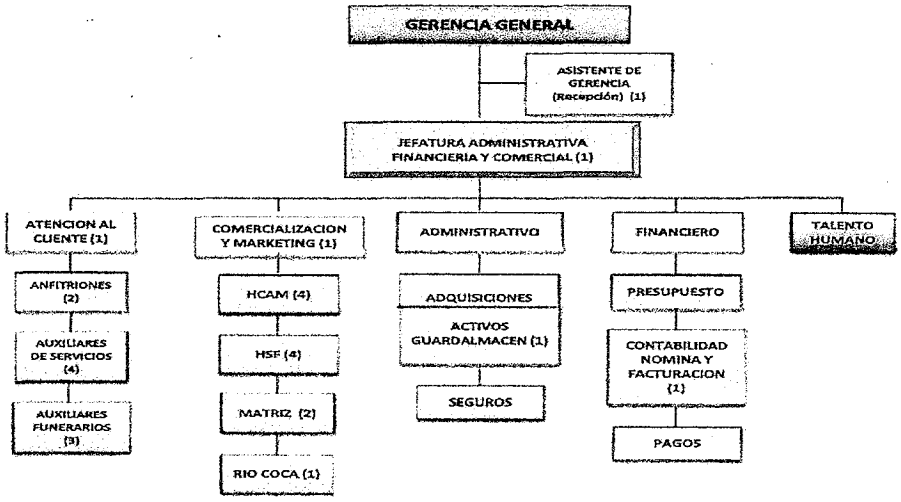

RECURSO HUMANO MINIMO PARA OPERAR: 27

Con un total de 27personas de las cuales hasta el mes de diciembre se operó con 25 personas distribuidas de la siguiente manera:

- GERENCIA GENERAL: 1 persona
- ADMINISTRATIVO FINACIERO: 4 personas
- VENTAS: 12 personas
- ATENCION AL CLIENTE: 10personas

La empresa ofrece dos tipos de productos que son: INHUMACION y CREMACION, cada uno con cuatro paquetes que cubren el auxilio funerario entregado por el IESS que para el año 2014 fue de USD. 1.249,44 que incluye (cofre, sala de velación por 24 horas, servicio de traslado, servicio religioso y nicho o fosa para inhumación en arrendamiento por cuatro años; o cremación)

Producto		PVP
Producto Inhumación	Básico	1.249,44
	Especial	1.249,44
	Plata	1.577,00
	Oro	1.836,00
Producto Cremación	Básico	1.249,44
	Especial	1.249,44
	Plata	1.577,00
	Oro	1.836.00

El Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social mediante Resolución No. C.D. 412 de 15 de marzo de 2012, expidió el Manual de Acreditación y Funcionamiento de Servicios Funerarios Otorgados por Prestadoras Acreditadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

La competencia directa son las empresas que están prestando servicios idénticos en el mismo sector y comparten los mismos clientes; estas son:

- Monte Olivo
- Memorial
- Jardines del Valle – Casa Girón
- Sociedad Funeraria Nacional
- Funeraria de la PAZ
- Funeraria Terán

Para cubrir el costo que genera la prestación de estos servicios se requiere la contratación de varios proveedores de distintos servicios y productos como son:

- Elaboración de Cofres
- Elaboración de arreglos florales
- Servicios religiosos
- Acompañamiento musical

Lo que significa que a través de este negocio se impulsa el trabajo de varios artesanos y personas naturales.

RESUMEN DE VENTAS PERIODO AGOSTO - DICIEMBRE 2014

RESUMEN INGRESOS Y GASTOS PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2014		
	TOTAL	PROMEDIO MENSUAL
INGRESOS	924.033,26	102.670,36
(-) COSTO VENTAS	504.436,55	56.048,51
(-) GASTOS	428.964,63	47.662,74
RENTABILIDAD	(9.367,92)	(1.040,88)

PERDIDA DEL EJERCICIO	(9.367,92)

PROVISION

ARRENDAMIENTO INMUEBLES	180.000,00	18.000,00

INVERSIONES Y COMPRAS

VEHICULO HYUNDAI	33.990,01
EQUIPOS DE COMPUTACION	22.893,20
MUEBLES Y ENSERES	2.673,04
TOTAL	59.556,25

- Según se desprende de los cuadros anteriores se observa que durante el período agosto–diciembre de 2014 la empresa ha prestado 422 servicios que representa un ingreso bruto de USD. 924.033,26.
- El Costo para la Empresa para cubrir los servicios prestados es de USD. 504.365,55.
- Los Gastos (Costos fijos) del período en mención suman USD. 428.964,63
- Las compras de Bienes muebles, equipos de computación y de un vehículo asciende a la cantidad de USD. 59.556,25.
- En cinco meses de gestión se observa una mejora en el servicio a los clientes, el servicio se lo presta con calidez y eficiencia;lo que ha generado un incremento en los servicios prestados ya que hemos terminado el año con un promedio de 84 servicios al mes.
- En razón de que no se nos ha indicado la figura legal con la cual se entregan los bienes muebles, inmuebles y los vehículos a la empresa, los valores correspondientes a Depreciaciones y Amortizaciones de los mismos no se encontraban expresados en los estados financieros, los que arrojaban una utilidad irreal de **USD. 170.632,08**; por lo que se solicitó a los Directores Generales del IESS de turno, se nos indique la figura legal con la que son entregados dichos bienes e inmuebles a la Empresa de Servicios Exequiales de la Seguridad Social Ecuatoriana S.A., o se fije un valor de arrendamiento a fin de realizar una provisión por este concepto y registrarla en nuestros estados financieros, para obtener un resultado final real.
- Mediante Oficio No. IESS-SDPAGEP-2015-0259-M de 21 de abril, la unidad de Infraestructura del IESS determina los cánones de arrendamiento de los edificios matriz (Versalles y 18 de septiembre) y Sucursal Río Coca, donde funcionan las salas de velación en el valor total de USD. 13.243,75 y USD. 4.848,18 mensuales respectivamente, documento que fue posterior a la fecha de la provisión contable y declaración del impuesto a la renta, la misma que fue de USD. 180.000,00; con lo cual se obtiene un resultado real con una pérdida del ejercicio de USD. 9.367,62.

TOTAL SERVICIOS PRESTADOS EN EL AÑO 2014

SERVICIOS AGOSTO - DICIEMBRE 2014

MES	MATRIZ	RIO COCA	HCAM	HSF	TOTAL SERVICIOS	PUNTO EQUILIBRIO
AGOSTO	20	22	33	0	75	58
SEPTIEMBRE	28	28	34	0	90	58
OCTUBRE	32	20	33	8	93	58
NOVIEMBRE	28	22	30	4	84	58
DICIEMBRE	22	22	29	7	80	58
TOTAL	130	114	159	19	422	290
MEDIA	26	23	32	6	84,4	
PORCENTAJE	31%	27%	38%	5%	100%	

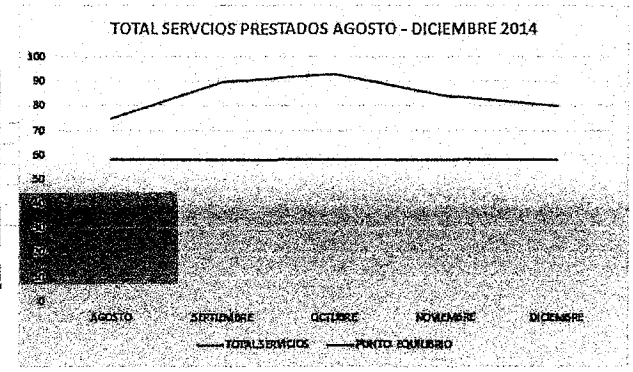

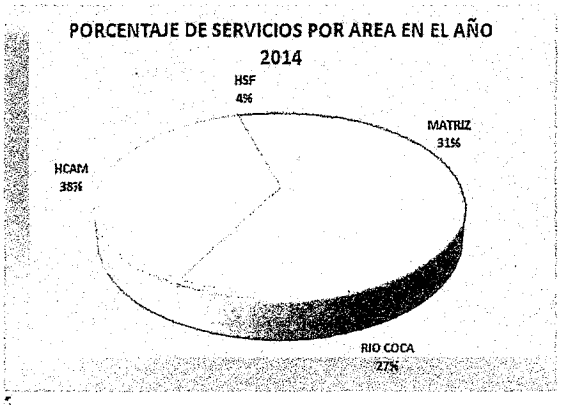

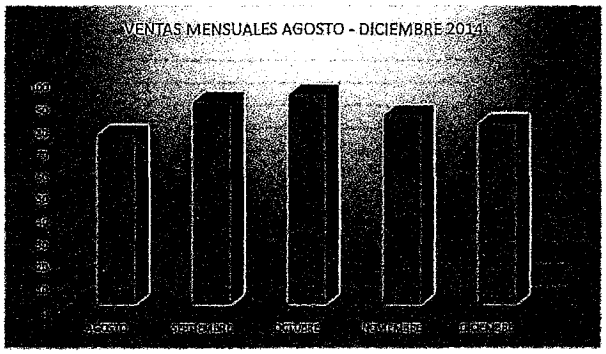

- Conforme se puede observar los últimos cinco meses del año 2014 se ha superado el punto de equilibrio que es de 58 servicios proyectados en el plan de negocios aprobado por el Directorio de la empresa.
- De enero a marzo se vendieron 106 servicios y en el período abril – julio se vendió 270 servicios; mientras que en el período de agosto a diciembre las ventas llegaron a 422 servicios.
- En relación a las ventas realizadas en el trimestre de enero a marzo de 2014, estas se han incrementado en un 398%.
- Respecto al período abril a julio de 2014 las ventas se han incrementado en un 156%.
- Como se demuestra claramente, con una administración transparente y comprometida, esta empresa puede obtener importantes rentabilidades y resultar una inversión agradable para los accionistas.

RESUMEN SERVICIOS PRESTADOS POR MES

	MES	MATRIZ	RIO COCA	HCAM	HSF	TOTAL	PUNTO EQUILIBRIO
LOS LIRIOS	ENERO	20	19	9	0	48	58
	FEBRERO	12	15	2	0	29	58
	MARZO	15	12	2	0	29	58
ADMINISTRACION TEMPORAL	ABRIL	20	13	22	0	55	58
	MAYO	28	31	20	0	79	58
	JUNIO	14	25	30	0	69	58
	JULIO	16	23	28	0	67	58
RENACER	AGOSTO	20	22	33	0	75	58
	SEPTIEMBRE	28	28	34	0	90	58
	OCTUBRE	32	20	33	8	93	58
	NOVIEMBRE	28	22	30	4	84	58
	DICIEMBRE	22	22	29	7	80	58
TOTAL		255	252	272	19	798	696
	MEDIA	21	21	23	6	199,5	
	PORCENTAJ	32%	32%	34%	2%	100%	

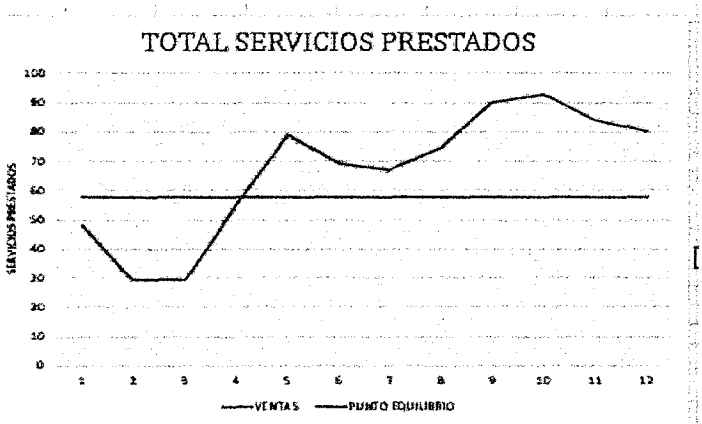

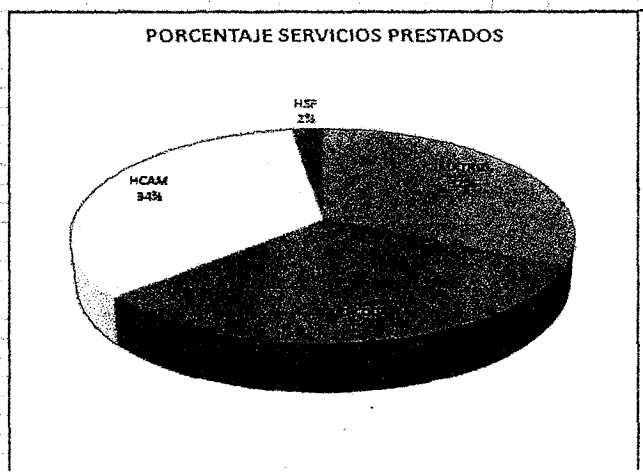

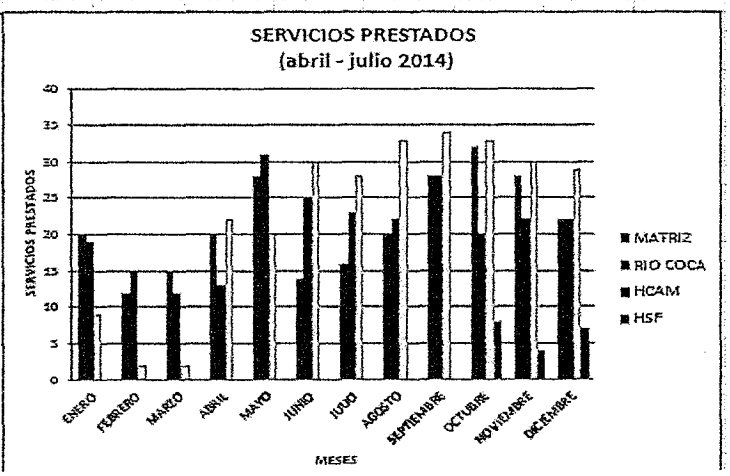

PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2015

- Para el año 2015 el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, incremento el valor del fondo de auxilio funerario en USD. 1295.29, a partir del 16 de enero del presente año.
- El total de servicios prestados en el período enero – diciembre del 2015 es de 922 , que en promedio son 81 servicios mensuales, que supera el punto de equilibrio establecido para este año que fue de 60 servicios por mes.

PRODUCCION ENERO –DICIEMBRE DEL 2015

	2015
INGRESOS	1´653.663,27
(-) COSTO DE VENTAS	871.569,80
(-) GASTOS GENERALES OPERATIVOS	857.233,24
RENTABILIDAD DEL EJERCICIO	**(75.139,77)**

RESUMEN INVERSIONES, MANTENIMIENTO Y PUBLICIDAD
PERIODO AGOSTO 2014 - AGOSTO 2015

INVERSIONES			
VEHICULO	33.990,01	-	33.990,01
EQUIPOS COMPUTACION	22.893,20	-	22.893,20
MUEBLES Y ENSERES	2.673,04	-	2.673,04
NICHOS EN EL BATAN	-	206.749,95	206.749,95
ESPACIOS EN LA PIEDAD	-	69.270,51	69.270,51
COMPRA COLUMBARIOS MEMORIAL	-	23.640,00	23.640,00
MANTENIMIENTO EDIFICIOS			
MANTENIMIENTO EDIFICIOS	97.969,46	81.294,74	179.264,20
(Adecuación Salas de velación R.C, Pintura Edificios, Cafetería, Oficina Prenecesidad)			
PUBLICIDAD			
PUBLICIDAD	16.782,48	11.223,67	28.006,15
TOTAL			566.487,06

- Los Gastos Según se desprende de los cuadros anteriores se observa que durante el período enero – diciembre 2015 la empresa ha prestado servicios que representa un ingreso bruto de USD. 1.653.663,27
- El Costo de ventas del período en mención suman USD. 871.569,80 sumados al gasto generales operativos de USD 857.233,24
- Para el año 2015 la Sociedad Funeraria Nacional, propietaria de los camposantos: San Diego, El Batán y Colinas de la Paz; única proveedora de los espacios y nichos en arrendamiento en el Distrito Metropolitano de Quito, incremento el valor de los mismos en USD. 200,00; lo que generó que nuestra rentabilidad se vea completamente disminuida, ya que no se puede cargar dicho valor a los familiares de los fallecidos.
- Para solventar los inconvenientes con el incremento en los valores por arrendamiento de nichos y/o espacios, a través de la Dirección de Pensiones y con la autorización del Director General del IESS en Oficio No. IESS-DG-2015-135-M de 23 de enero de 2015,se procedió a realizar la compra de 205 nichos en el Pabellón No. 17 del camposanto el Batán por el monto total de USD. 738.000,00, con un descuento del 15%, crédito a 12 meses, sin intereses (USD. 627.300,00); a fin de que RENACER los comercialice. Por esta negociación se consiguió que Funeraria Nacional mantenga precios
  Especiales en los arrendamientos de USD. 580,00 a USD. 380,00 exclusivamente con RENACER

RESUMEN PRODUCTO PRENECESIDAD 2015

MES	MONTO CONTRATO	CUOTA INICIAL	SALDO FINANCIADO POR COBRAR	COMISIONES	RELACION COMISION / VENTAS	COSTO	RENTABILIDAD
ENERO	7.105,76	2.930,00	4.175,76	281,10	3,96%	5.583,60	1.241,06
FEBRERO	40.418,08	14.761,06	25.657,02	1.352,00	3,35%	29.139,10	9.926,98
MARZO	55.217,19	24.626,79	30.590,40	1.464,97	2,65%	41.334,58	12.417,64
ABRIL	28.867,20	8.226,00	20.641,20	1.050,23	3,64%	20.753,94	7.063,03
MAYO	21.946,68	10.310,00	11.636,68	898,84	4,10%	16.941,69	4.106,15
JUNIO	47.715,30	19.718,40	27.996,90	1.833,72	3,84%	33.699,41	12.182,17
JULIO	22.727,66	4.907,00	17.820,66	993,35	4,37%	15.974,00	5.760,31
AGOSTO	38.585,07	11.914,74	26.670,33	1.433,15	3,71%	27.282,59	9.869,33
SEPTIEMBRE	32.235,78	16.661,84	15.573,94	1.668,87	5,18%	23.554,58	7.012,33
OCTUBRE	61.138,55	23.394,50	37.744,05	2.956,32	4,84%	49.143,90	9.038,33
NOVIEMBRE	49.360,14	15.228,29	34.131,85	2.296,25	4,65%	35.513,58	11.550,31
DICIEMBRE	45.274,02	24.160,29	21.113,73	2.278,44	5,03%	37.062,57	5.933,01
ENERO							
TOTAL	**450.591,43**	**176.838,91**	**273.752,52**	**18.507,24**	**4,11%**	**335.983,54**	**96.100,65**
PROMEDIO	**37.549,29**						**21%**

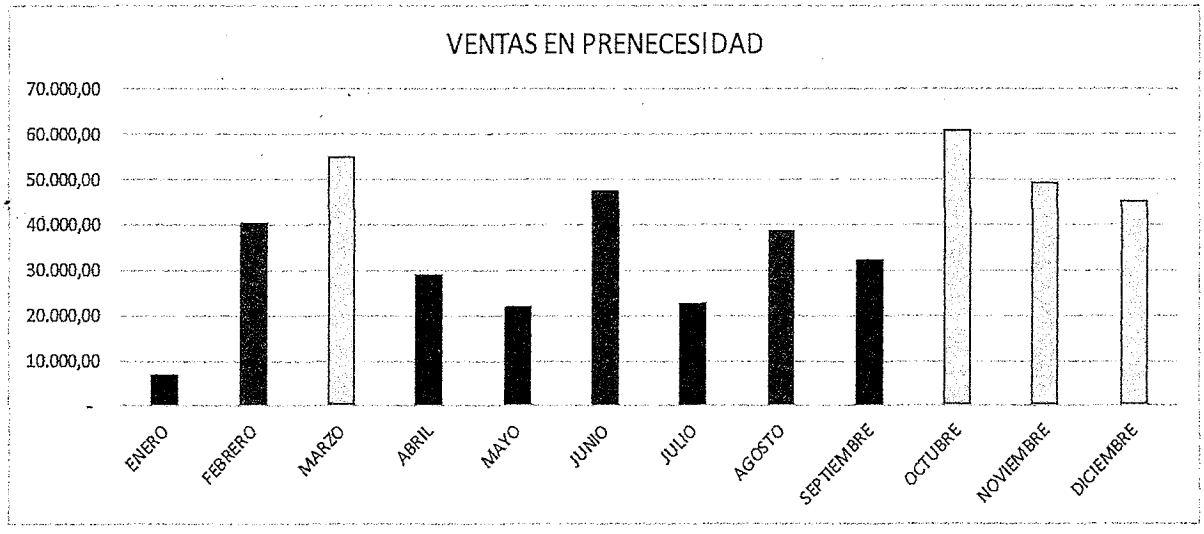

PRENECESIDAD:

- Al contar con nichos a disposición de RENACER, se creó el producto de PRENECESIDAD que consiste en vender los espacios disponibles en previsión a futuro, tanto a los afiliados al IESS, activos, pasivos, jubilados, pensionistas y público en general que así lo requiera.

- Para complementar el Producto de Prenecesidad, se realizó la compra de 44 espacios en tierra, en el Camposanto La Piedad; así como de 15 columbarios para cenizas en el edificio Necropoli de Memorial.

- A pesar de que desde el mes de marzo de 2015 no estamos presentes en el HCAM, se ha visto otras estrategias de ventas para poder mantener el promedio de 81 servicios mensuales; y superar el punto de equilibrio establecido para el 2015 de 60 servicios mensuales.

- En razón de que los servicios se han reducido por la no presencia de RENACER en el HCAM, el total de valores ingresados por la captación de servicios que en su mayor parte fueron de casas de salud, domicilios y la morgue de la Policía Nacional, estos no eran suficientes para cubrir las cuotas mensuales de USD. 50.608,33 del compromiso adquirido con Funeraria Nacional por la compra de los nichos, por lo que fue necesario realizar los pagos correspondientes con el uso de los certificados de inversión que se mantiene en varias instituciones financieras.

- El producto prenecesidaddurante el año 2015 en su primer año se ha generado el valor de USD. 450.591,43 por lo que se obtendrá una rentabilidad de USD. 96.100,65 que representa el 21% con respecto a las ventas.

- A través del producto Prenecesidad se han vendido 59 nichos de El Batán, 18 espacios y 11 osarios en Camposanto La Piedad y 3 columbarios en Memorial – Necrópoli, a créditos desde 12, 24 y 36 meses.

- La venta de nichos, espacios y columbarios ha generado una cartera por cobrar de USD. 165.188,95; valores a recuperarse en el plazo máximo de 36 meses.

- Por comisiones de ventas en este producto se pagó la cantidad de USD. 9.307,36 que representan el 3,54% con respecto a las ventas.

- La expectativa del producto de Prenecesidad a mediano plazo, según proyecciones realizadas y entregadas en el Plan de Negocios 2015 es muy alentadora y generará ingresos atractivos para los accionistas.

- Como se demuestra claramente, con una administración transparente y comprometida, esta empresa puede obtener importantes rentabilidades y resultar una inversión agradable para los accionistas.

Apertura Salas de Velación de Guayaquil:

- Con el fin de atender el requerimiento de la Dirección de Pensiones, mediante memorando No. IESS-DSP-2015-2534-Mde 26 de agosto de 2015, manifiesta que se ha visto la posibilidad de que RENACER Servicios Exequiales preste sus servicios funerarios en las salas de velación que el IESS tiene en la ciudad de Guayaquil, para lo cual se elaboró un convenio de cooperación para la administración de dichas salas.
- Se ha iniciado el proceso de implementación de las salas de velación en la ciudad de Guayaquil, con la firma del convenio interinstitucional firmado por Ingeniera Yadanara Gonzales Directora de Pensiones en esa fecha y el Gerente General de Renacer, operando estas salas de velación en forma normal y permanente.

Eco. Byron Gómez C.
Gerente General.